

## Estudio de Caso

### Historia de resistencia del Resguardo indígena Gunadule (Kuna Tule)<sup>1</sup>

*“No salimos de nuestro territorio porque sabemos que el pueblo Gunadule tiene que resistir para poder ganar”.*

#### 1. Ubicación del Resguardo indígena Gunadule<sup>2</sup> (Kuna Tule)



**Foto 1 Comunidad Gunadule, tomada de Camilo Suarez, periódico El Colombiano**

Unguía es un municipio de Colombia localizado en el departamento de Chocó, a 478 km de Quibdó, capital del departamento, hace parte del Urabá chocoano, en la parte noroccidental de Colombia. El municipio de Unguía limita al norte con Acandí y el Golfo de Urabá, al

<sup>1</sup> Otros Nombres: Kuna Tule, Tula, Cuna "La gente" - Tule, cuna, kuna, tacarcuna, cerracuna, darienes.

<sup>2</sup> El Plan de Salvaguarda se refiere al pueblo Kuna Tule, utilizando la grafía que oficialmente reconoce el Estado hasta hoy, tal como aparece en el Auto 004 de 2009. Sin embargo, se espera que, a partir de la aplicación del Plan de Salvaguarda en Colombia, el nombre oficial de este pueblo indígena sea escrito utilizando la grafía lingüística aprobada en el congreso general de la nación Kuna Tule de 2011, a partir de ese momento se escribirá Pueblo Gunadule aunque su pronunciación se mantendrá como ha sonado hasta ahora (Kuna Tule en español).

oriente con el Río Atrato, que los separa de Turbo (Antioquia), al sur con Riosucio, y al occidente con la Comarca Emberá- Wounaan y la Provincia de Darién de Panamá. Sus coordenadas son 8°02'042" N 77°05'24" O / 8.045, -77.09. Cuenta con una superficie total de 1.190 Km<sup>2</sup> y una altitud de 5 m.s.n.m.

En el municipio de Unguía, a 8 kilómetros de la cabecera municipal, se encuentra el Resguardo indígena Guna Makilagundiwala de la comunidad Makilagundiwala. Este es un pueblo milenario, como lo cuenta Gustavo Izquierdo vocero de la comunidad, es un territorio que ha existido siempre, “Cuando llegaron los primeros españoles, ya este territorio existía, la comunidad ya existía, por eso lo llamamos tierra ancestral del pueblo Gunadule”.

La población de esta comunidad, como lo afirma el Plan de Salvaguarda, fueron los primeros habitantes en tener contacto con los españoles, en los primeros asentamientos permanentes según su propia historia,

*Se estableció el español en la tierra firme, en nuestras tierras: San Sebastián de Urabá (en el actual municipio de Necoclí, Antioquia) y Santa María la Antigua del Darién (en el actual municipio de Unguía, Chocó).*

*A pesar de haber sobrevivido como pueblo, quedaron reducidos a dos pequeños territorios: Maggilagundiwala (Resguardo indígena de Arquía) ubicado en el municipio de Unguía Chocó e Ibgigundiwala (Resguardo indígena de Caimán Nuevo) ubicado entre los municipios de Necoclí y Turbo Antioquia. De haber sido una nación indígena numerosa, hoy sólo somos 1.988 Gunadule en Colombia. (Kuna Tule , 2013)*

De acuerdo con la Organización Nacional Indígenas de Colombia (ONIC), la mayor parte del pueblo Gunadule se encuentra ubicado en Panamá, en las comarcas Kuna Yala, Madungandí, Wargantí y Wala. En Colombia, actualmente, se encuentra en el Resguardo Caimán Nuevo, en el departamento de Antioquia, y en el Resguardo Arquía, en el departamento del Chocó, bordeando el golfo de Urabá, al noreste del país. Anteriormente poblaban otras zonas que abandonaron por la presión durante la época de colonización durante el siglo XX, y de la presencia de grupos armados en sus territorios ancestrales (ONIC, 2021).

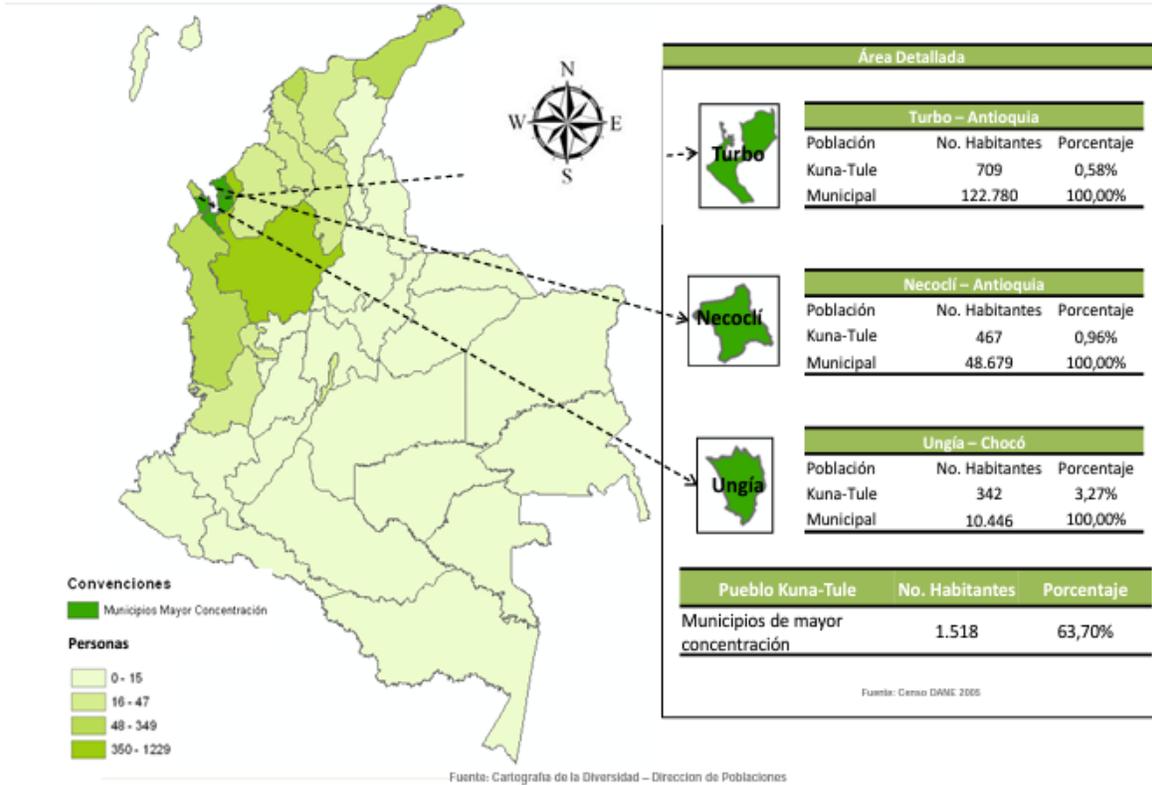


Imagen 1 Ubicación departamentos y municipios con mayor concentración del pueblo Gunadule (Kuna Tule)

### ASENTAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN TULE

Total de la población: 2383 personas		
Patrones de asentamiento	Población Tule	Porcentaje sobre el total de la población Tule
Antioquia	1.229	51.60%
Chocó	349	14.60%
Atlántico	267	11.20%
<b>Total</b>	<b>1.845</b>	<b>77.40%</b>

Fuente: Tabla elaborada a partir de los datos del Censo DANE 2005

## **Un caso de resistencia del Pueblo Gunadule para permanecer y recuperar su territorio ancestral**

El caso del pueblo de Gunadule puede caracterizarse como un proceso de lucha y defensa de su territorio ancestralmente ocupado, que con el tiempo fue reduciendo hectáreas de tierra para otros usos y ocupaciones de diversos actores, incluso en el conflicto armado colombiano. La lucha de los indígenas de la comunidad Gunadule o Kuna Tule ubicados en Unguía Choco, Resguardo Guna Makilagundiwala o conocido como resguardo Arquía y el resguardo de Caimán negro Ubicado en el Urabá antioqueño.

Desde una lucha organizada, pacífica y el enfoque de derechos, la comunidad indígena Gunadule construyó su Plan de Salvaguarda donde muestran las consideraciones y exigencias para recuperar su territorio y sean garantizados los derechos constitucionales reconocidos desde la Unidad de restitución de tierras y desde la Corte constitucional.

En medio de los procesos de resistencia familiar y comunitario que han desarrollado los Gunadule, destaca la recuperación de un número significativo de hectáreas de tierra que han sido reconocidos por parte del Estado colombiano a partir de la Sentencia restitutiva de derechos territoriales N°017, que les da el derecho legítimo de ocupar sus tierras, ejerciendo su cultura, forma de vivir y de coexistir en su territorio ancestralmente habitado.

Este camino no ha sido nada fácil, pues los derechos de esta comunidad han sido altamente vulnerados en el ámbito cultural, étnico y comunitario, principalmente, por la incidencia del conflicto armado, el licenciamiento e intereses mineros, cultivos ilícitos, laboratorios de procesamiento y aspersiones con glifosato. Su única arma ha sido la resistencia pacífica, familiar y comunitaria, y ha permitido evitar su exterminio.

*Este territorio se ha visto azotado por la violencia tanto por grupos ilegales y estatales, por este motivo algunos indígenas se vieron obligados a desplazarse a otros países y departamentos, debido a este flagelo perdieron a muchos seres queridos e integrantes de la comunidad, a pesar de esta situación, se ha construido una historia de resistencia, desde 1990 hasta la actualidad 2021, la comunidad empezó a resistir en y por el territorio Makilagundiwala, no salimos de nuestro territorio porque sabemos que pueblo Gunadule tiene que resistir para poder ganar, el pueblo Gunadule tampoco se va a desplazar, si nos quieren matar que nos maten a todo el pueblo Gunadule (Líder Gustavo Izquierdo, 2021).*

En la actualidad existen grupos ilegales y cultivos ilícitos en la parte alta del resguardo, que impide a la comunidad Gunadule vivir con tranquilidad, además de que el río que es el centro de la vida, está contaminado con los residuos del procesamiento de los cultivos ilícitos.

*Nosotros siempre hemos resistido, no vivimos tranquilamente y seguimos resistiendo con los violentos, contra todos, contra el gobierno, contra los diferentes actores, pero por la unificación de la comunidad no bajamos la guardia, seguimos resistiendo para vivir, para sobrevivir”. En estos momentos hemos hecho un llamado al Estado*

*colombiano por la presencia de los cultivos ilícitos y los grupos ilegales, pero no nos sentimos escuchados. No queda más que resistir y la resistencia en nosotros se ha fortalecido, nos da fortaleza frente a los grupos violentos (Líder Gustavo Izquierdo, 2021).*

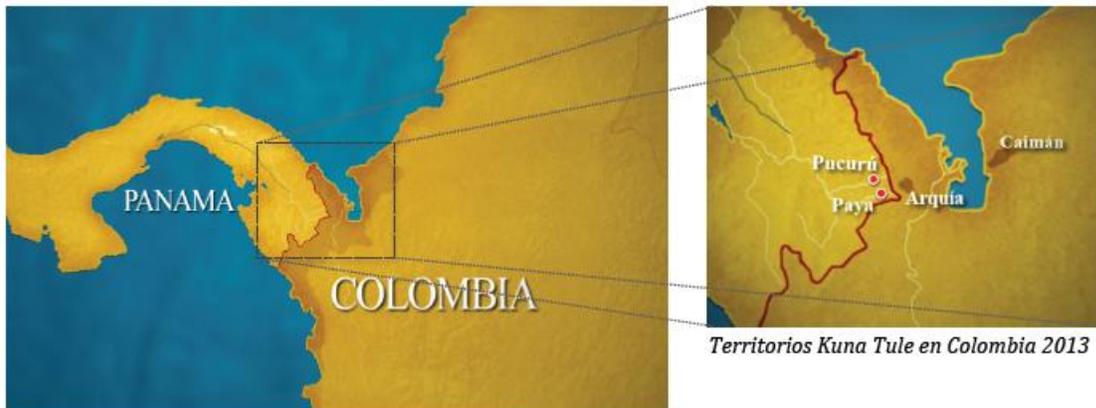
Como se manifiesta en el Plan de Salvaguarda de la comunidad Gunadule, en un acercamiento al contexto se reconoce de antaño la ambición profunda por las riquezas naturales que poseen estos territorios y cómo esto se ha convertido en el motivo principal de los múltiples conflictos que se han presentado.

En el primer contacto con el “hombre de piel de balsa pelado” ya se conoció su ambición por las riquezas de la profundidad de la madre tierra, y en especial, las tristezas que su atracción por el oro producía. Esa misma ambición, que tantas desgracias ha traído, no ha cambiado a través de cinco siglos y hoy vuelve a aparecer en un proyecto de explotación de carbón que promete ser la “nueva mina a cielo abierto más grande del mundo” y que de llevarse a cabo significará la muerte del último territorio Ibgundiwala (Resguardo indígena de Caimán Nuevo). También se ve con preocupación el proyecto de interconexión eléctrica y abrir una gran vía para conectar la carretera panamericana en nuestro resguardo de Maggilagundiwala (Resguardo de Arquía). Esas son hoy las grandes amenazas que de ser llevadas a cabo significarían la extinción de la cultura Gunadule después de tantos años de resistencia.

La importancia de este caso radica en visibilizar la disputa histórica por este territorio, una zona geográficamente estratégica y significativa en el desarrollo del conflicto armado a nivel interno, además de la influencia del Tapón del Darién, bloque vegetal que se extiende en la frontera entre Panamá y Colombia, y que desata una serie de controversias por la defensa de la gran biodiversidad que significa y la conflictividad por el flujo migratorio. Esto nos ubica en el contexto de disputa y resistencias en el que está inmersa la comunidad del Resguardo indígena Gunna Makilagundiwala y el Resguardo Caimán.

Esto lleva a recoger los reconocimientos obtenidos por parte de la Corte constitucional y la Unidad de restitución de tierras que les han devuelto legalmente las tierras poseídas ancestralmente, otorgando legitimidad al Plan de Salvaguarda planteado por los Gunadule y garantizando el acceso legal a la tierra comunitaria generando las bases para hacerlo. Sin embargo queda la tarea desde la lucha simbólica, representativa y sobre todo desde las acciones y discursos de legitimidad ya que los grupos armados y quienes poseen intereses económicos y minero energéticos desbordan las posibilidades de plenas garantías para los Gunadule, lo que conlleva a esta comunidad a permanecer en pie de lucha hasta el final.

## 2. Descripción demográfica y sociocultural del pueblo Gunadule o Kuna Tule de Colombia



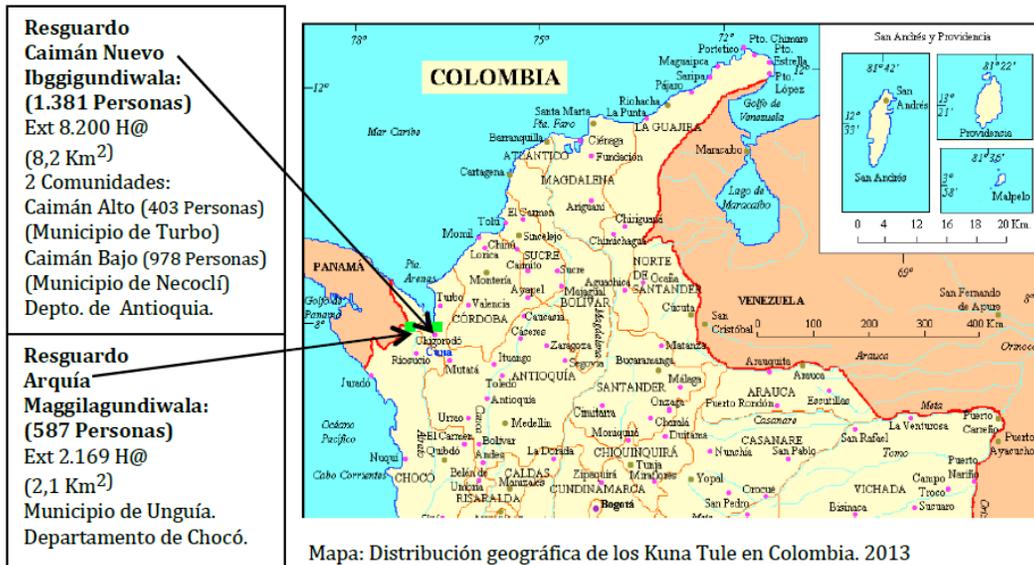
**Imagen 3 Territorios Kuna Tule a la llegada de los españoles. Fuente: Tradición Oral Kuna Tule, según toponimia.**

*Los Kuna Tule somos un pueblo indígena milenario. En Abya Yala (a la que ahora llaman América) fuimos habitantes originarios de inmensos territorios que a lo largo de la historia fueron reducidos a unas pocas hectáreas. Somos poseedores de un poderoso conocimiento ancestral que nuestros abuelos han guardado en sus corazones durante siglos para entregarlo amorosamente a sus hijos e hijas a través de generaciones. (Kuna Tule, 2013)*

Los Kuna Tule fueron los primeros en tener contacto con los españoles en los asentamientos de San Sebastián de Urabá, en lo que es hoy el actual municipio de Necoclí en el departamento de Antioquia y Santa María la Antigua del Darién, en el actual municipio de Unguía, en el departamento de Chocó. A pesar de que sobrevivieron como pueblo quedaron reducidos a dos pequeños territorios: Maggilagundiwala, el Resguardo de Arquía, en Unguía, Chocó e Ibggigundiwala, el Resguardo de Caimán Nuevo, en los municipios de Necoclí y Turbo, Antioquia. Hoy son solo 1.968 Kuna Tule en Colombia, luego de haber sido una nación indígena próspera y multitudinaria.

Así lo narra el líder indígena Gustavo Izquierdo:

*“Este es un pueblo ancestral, se ha vivido años por años, entonces cuando ya llegaron los primeros pobladores, y los primeros colonizadores ya nosotros estábamos aquí, dónde menciono el municipio de Unguía, bueno nosotros poblamos en este municipio en Chocó en 1492, esto es tierra de los indígenas de los pueblos Gunadule dónde han vivido en el municipio de Acandí, por eso usted buscando el nombre Acandí no lo puede conseguir, buscando en investigación porque está el nombre en Gunnadule entonces nosotros a través de la violencia estuvimos desplazado a otras naciones, por ejemplo a Panamá” (Izquierdo, 2021)*



**Imagen 4: Distribución geográfica de los Gunadule o Kuna tule.**

**Fuente: Plan de Salvaguarda**

En cuanto conflicto armado interno colombiano, según la Corte Constitucional colombiana, ha afectado al pueblo Kuna Tule y 15 % de las personas tienen a un familiar que víctima de las guerrillas, ejército y paramilitares. En la comunidad de Arquía los afectados son 40 %.

### Población Tule Según Censo Dane 2005

Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Antioquia	Turbo	353	356	709
Antioquia	Necoclí	228	239	467
Chocó	Unguía	159	183	342
Atlántico	Baranoa	121	125	246
La Guajira	Manaure	44	69	113
La Guajira	Riohacha	56	54	110
Bogotá	Bogotá D.C.	28	13	41
Bolívar	Cartagena	25	16	41
Valle	Cali	13	13	26
Antioquia	Medellín	15	10	25
Magdalena	Santa Marta	8	15	23
Risaralda	Belén de Umbría	14	8	22
Resto del país		123	80	203
<b>Total</b>		<b>1.187</b>	<b>1.181</b>	<b>2.368</b>

Los datos de la anterior tabla se corresponden al Dane, pero para el pueblo Kuna Tule estos datos no son legítimos y no tienen validez legal ni técnica, ya que según su Censo interno son 1.968.

Los datos de la siguiente tabla se corresponde a la información recogida por el pueblo Kuna Tule, como proceso de investigación para el Plan de Salvaguarda. Los Kuna Tule conforman 393 grupos familiares distribuidos así: 121 hogares en Arquía (corresponde al 30,79% del total); 89 hogares en Caimán Alto (Corresponde al 22,65% del total) y 183 hogares en Caimán Bajo (Corresponde al 46,56% del total). (Kuna Tule, 2013)

### Distribución demográfica por sexo y comunidad del pueblo Tule Kuna en Colombia

Población Kuna		Sexo		Total	
Resguardo	Comunidad	Mujer	Hombre		
Arquíá	Arquíá	295	292	587	29.83%
Caimán Nuevo	Caimán Alto	218	185	403	20.48%
	Caimán Bajo	473	505	978	49.70%
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>986</b>	<b>982</b>	<b>1.968</b>	<b>100%</b>

### Salud

*En salud nosotros tenemos EPS en Chocó dónde están los afiliados, dentro de eso, nosotros tenemos unos conocimientos de la planta tradicional botánica, entonces vamos a él, por eso nosotros muy poco accedimos al hospital, a la salud, porque nosotros con estas estamos resistiendo como ahora en estas épocas del mundo, el COVID 19 y nosotros mismos y nosotros ya tenemos como curarnos, como resistir, como dar inmune a este tipo de enfermedad.*

*Para este virus nosotros pensamos, los chinos inventaron ese virus, pero para nosotros no es cosa de otro mundo porque eso viene con gripa, con dolores de cabeza, malestar, vómito, entonces a eso ya nosotros sabemos, por eso nosotros ya preparamos una toma para quedar inmune, para proteger, damos una toma, para los niños, un baño y ya eso nos da la fortaleza. Tenemos 4 personas botánicas que son conocedoras de las plantas tradicionales, entonces ellos preparan, ellos salen al campo, a las lugares de arriba de la montaña se consiguen de diferente tipo de plantas, lo que ellos conocen, cuál es la planta que sirve para gripa, cuál es la que sirve para inflamatorias, entonces ellos conocen cuáles plantas sirven para gripa, para escalofrío, dolor de cabeza, entonces eso ya lo preparan, cada mañana vamos a ir a buscarle en una vasija, en una olla para llevar a su casa para tomar y darle al niño de aún traguito en la mañana, un traguito al medio día, un traguito antes de*

*acostarse y los niños hacen un baño permanente, nosotros en mi comunidad no la utilizamos ni sentimos este virus, ni utilizamos el tapa bocas, en el municipio ninguno tiene casos, como tres personas han sido detectado pero eso es para nosotros no es cosa muy real, mira en mi municipio el que quiera ponerse tapabocas y el que no quiera tampoco lo obligan. (Izquierdo, 2021)*

Comunidad	Su familia usa el medico tradicional		Cree que la medicina tradicional es efectiva	
	No	Si	No	Si
Arquia	2%	98%	2%	98%
Caiman Alto	0%	100%	0%	100%
Caiman Bajo	5.41%	94.59%	4,05%	95.95%
<b>Total</b>	3.13%	95.88%	2.50%	97.50%

El pueblo Gunadule o Kuna Tule ha sabido mantener a lo largo de su historia un sistema de medicina tradicional muy eficiente y que registra un alto nivel de aceptación entre los kuna Tule, 96% de las personas encuestadas afirmó que en su familia se hace uso frecuente del médico tradicional y 97% afirma que este es un conocimiento efectivo.

También se aprecia una reducción considerable de plantas y especies medicinales que deben ser traídos desde Panamá. Buscar el abastecimiento y la recuperación de estas especies para el uso por parte de las comunidades, mejorará la calidad de los tratamientos tradicionales. En particular, se ve la recuperación de tratamientos de preparación para el parto tradicional y los cantos terapéuticos que hacen parte de la medicina tradicional.

### **Educación**

*En la educación tenemos nosotros de preescolar a quinto grado, los docentes son los mismos indígenas y el segundo nivel bachillerato donde tenemos la Institución, estos jóvenes para que pueda estudiar en nuestra comunidad, son reconocidos también por el nivel educativo, ya son educadores que no son personas indígenas, son personas de otras partes digamos de Quibdó, estos son docentes para sacar los jóvenes adelante y entonces nosotros estamos pensando en jóvenes para que puedan estudiar en universidades pero eso es muy difícil, en esa parte el Estado Colombiano no nos apoya, por eso los jóvenes no llegan a universidades o de otros estudios, tiene menos apoyo en esa parte en nuestra comunidad, son educaciones propias, bilingües, son idiomas en esta lengua, español y dialecto Guna en esta Institución”. (Izquierdo, 2021)*

¿Hay personas de su familia finalizando bachillerato?		
Comunidad	No	Si
Arquia	84%	16%
Caimán Alto	75%	25%
Caimán Bajo	85.14%	14.86%
Total	82.5%	17.50%

Los indicadores de cobertura del pueblo, Gunadule son bajos, ya que la encuesta arroja que solo 6.25% de las familias cuentan con integrantes cursando una carrera profesional. En total, de los 1.968, Kuna Tule existen apenas 11 personas que están estudiando en la universidad.

A pesar de esto, la comunidad maneja una formación autónoma. En 2012 iniciaron un programa de diplomado llamado Pedagogía de la Madre Tierra, que reconoce la profesionalización de los saberes tradicionales e incorpora en su currículo los conocimientos ancestrales de parteras, médicos tradicionales, y elaboración de molas, hamaca, cestería, cocina tradicional etc.

### Servicios públicos

*Sobre la energía, hoy hace como dos años o tres años, hicimos una petición al Estado, porque nosotros siempre nos hemos visto abandonados, entonces nosotros hicimos una petición para que nos den unos paneles solares, porque tampoco nos conviene llevar previniendo el medio ambiente porque nosotros nos agrada tener las plantas, entonces nosotros decimos mejor como paneles solares que puede darle la luz a cada uno de sus casas, en este momento está en proceso de instalaciones de paneles solares, estamos en etapa tres y ya entrega de implementaciones, de cableado sobre la energía.*

*En cuanto al internet nosotros no tenemos nada de eso, porque el municipio tiene una sola torre, entonces es muy lento, a veces se le cae, a veces no, en esa parte tenemos muy mala comunicación, no hay mucha capacidad para eso. (Izquierdo, 2021)*

Con respecto al acceso de agua en esta comunidad, es muy precaria y de mala calidad, debido al procesamiento de coca y a los proyectos minero-energéticos que la han contaminado. Esto implica un acceso restringido al agua potable para el consumo humano. La fuente de agua principal que es el río Arquía se ha afectado considerablemente con los residuos generados por los procesos anteriormente mencionados. Tampoco se cuenta con proceso de acueducto, lo que ha sido también una lucha para los Gunadule lo cual no refleja resultados óptimos para responder a la demanda de agua en el resguardo.

Comunidad	El agua que consume su familia es saludable	
	No	Si
Arquia	42%	58%
Caimán Alto	5.56%	94.44%
Caimán Bajo	14.86%	85.14%
Total	21.25%	78.75%

### ¿Cómo están haciendo resistencia frente a la contaminación?

*Este tema es muy delicado uno denuncia, en estas partes dónde existen estos cultivos, a través de eso nosotros no podemos darle mucha presión ya que nos hacen llamado también, así que ya uno tiene que resistir, a veces mandan para erradicar y a la hora de la verdad no lo hacen, solamente vienen aquí y esa gente es de mucha plata y no hacen nada, hace como un mes mandaron personas para erradicar y no lo arrancaron nada solamente fueron a visitar tomando fotos de 5 o 10 matas y listo quedó evidencia, entonces eso quiere decirnos que el Estado Colombiano están engañando al pueblo también, nosotros pedimos la erradicación manual y no con glifosato no porque nos daña todos los cultivos, eso en fumigación con drones o aérea no porque fumigando desde arriba entonces todo nos afecta de coger como mango y frutas, también eso siempre el aire nos trae a la parte de abajo entonces eso sí no le conviene. (Izquierdo, 2021)*

### 3. Historia de la demanda y estrategia de acceso

La comunidad Gunadule a través de sus formas de organización comunitaria y colectiva crearon el plan de salvaguarda, con el propósito de develar el diagnóstico actual de los resguardos adscritos a estas comunidades, y de esta manera desde el enfoque de derechos plantear las necesidades y exigencias que requieren ante el Estado colombiano para evitar el exterminio de esta comunidad indígena.

La última guerra que hemos padecido en Colombia, ha recibido el nombre de “conflicto armado interno” y según la Corte Constitucional colombiana ha afectado de manera más dramática a nuestra gente que a cualquier otro grupo humano en el país. En el caso del pueblo Gunadule de Colombia las heridas han sido profundas: Más del 40% de nuestra población actual posee un familiar de primer grado que ha sido víctima de la guerra entre guerrillas, ejército y paramilitares. El último golpe que recibimos fue la masacre de nuestras autoridades llevada a cabo entre el 19 y el 22 de enero de 2003 por paramilitares en el cerro sagrado del Dagargunyala (Takar Kuna) en límites de Colombia y Panamá. Desde entonces los caminos ancestrales que nos permitían mantener contacto con hermanos Gunadule de Panamá han permanecido cerrados y en los últimos meses fueron sembrados de minas antipersonal, lo que constituye un peligro para cualquiera que intente transitarlos. En nuestros territorios, tanto de Maggilagundiwala como Ibgigundiwala, hay tránsito constante de actores armados –legales e ilegales– que intimidan a nuestras comunidades, involucran a nuestros jóvenes, asedian a

nuestras mujeres y constituyen un riesgo permanente para nuestra vida. En términos del hombre blanco: impiden la realización efectiva de cualquier derecho. La siembra de cultivos de coca por parte de los actores armados o de narcotraficantes también motivan su presencia permanente en los alrededores de nuestros resguardos y problemas para nuestras comunidades. (Kuna Tule , 2013).

Ante dicho contexto los Gunadule plantearon sus exigencias al Estado colombiano solicitando al Ministerio de cultura, a través de la Unidad de restitución de tierras y el INCODER, al Ministerio del Interior, a la Gobernación de Antioquia, la Gobernación del Chocó y a las demás instancias responsables en la materia, para articular un programa de ampliación y saneamiento que garantice la recuperación de un mínimo de 10.000 hectáreas, que los Kuna Tule han perdido en los últimos años como consecuencia de los procesos de despojo, que se llevaron a cabo en medio del conflicto armado interno colombiano. Estas 10 mil hectáreas corresponden a 5 mil hectáreas pertenecientes al resguardo de Arquía o Maquiwadandiwala, y 5 mil hectáreas pertenecientes al resguardo de Caimán Nuevo.

*Estos territorios permitirán que nuestro pueblo cuente con los recursos necesarios para evitar su exterminio físico. En cuanto al saneamiento de los resguardos se solicitó al INCODER el cumplimiento a los compromisos contraídos con la comunidad de Arquía desde el año de 1996 y ratificados el 24 de enero de 2004 para la expedición del título del resguardo con los ajustes e incorporaciones de tierras que aparecen en el acta de esa misma fecha que reposa en poder de la comunidad. De igual manera se solicitó a la procuraduría que investigue la expedición irregular de títulos realizada en 2005, donde se otorgan tierras pertenecientes al resguardo de Arquía a pesar de que los linderos de nuestro territorio habían sido debidamente documentados al INCODER. (Caciques Kuna Tule, 2013)*

La lucha desde las bases legales, también se ha enmarcado en la resistencia comunal y colectiva frente a los grupos armados y sus estrategias de despojo. La unidad grupal y la plena convicción de la defensa del territorio han permitido la permanencia de los Gunadule, aunque a pasos mesurados, han ido restaurando sus resguardos y recuperado las zonas ancestrales para el desarrollo pleno de sus dinámicas, comunitarias, agrícolas, culturales y espirituales

*La resistencia comenzó cuando compañeros que vivían lejos del Resguardo a una hora o media hora de camino, se reubicaron en el centro poblado donde queda la escuela, para resistir todos juntos y que nadie estuviera solo. La unidad fue lo más importante para la comunidad, se unieron con otras comunidades en Antioquia y en Panamá, hicieron un llamado a diferentes organizaciones y a través de la defensoría del pueblo, al sentirse acompañados y respaldados resistieron y dijeron a los violentos “si nos van a matar, mátenos a todos, que no quede ninguno”. Narra Gustavo que los violentos al ver esta resistencia y unidad, no los pudieron desplazar, pese a que hicieron muchas estrategias para sacarlos del territorio, hay que darle*

*gracias a la madre tierra, al padre sol y la luna, que nos da protección, nos da la vida, y a nuestras plantas tradicionales, los sabedores de las plantas y a través de eso siempre resistimos para no irnos a otros lugares, resistir y con las diferentes comunidades hacer ceremonia”.*( Líder Gunadule Gustavo izquierdo, 2021)

Dentro de las estrategias de acceso también han sido importantes los encuentros territoriales y formativos desde Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), pues han permitido visibilizar desde la Constitución de 1991 los derechos y reconocimientos al pueblo indígena de Colombia , además de recopilar de manera sistemática todas las resoluciones y sentencias que se han generado a través de la historia para reconocer el legítimo derecho a la tierra ancestral y el respeto de los procesos étnicos, comunitarios y territoriales que en este caso han tenido los Gunadule.

Podríamos destacar, como otras estrategias significativas de acceso al territorio, los procesos participativos y de deliberación de los pueblos indígenas que han permitido alcanzar logros tan significativos como el Plan de Salvaguarda, documento que permite ver con claridad el contexto, dinámicas, propuestas y exigencias de la comunidad Gunadule. El Plan ha generado un mecanismo para establecer la reparación colectiva por parte del Estado, a través de la Unidad de Restitución de Tierras, con sentencias como la 017 de 2018 y formalización de títulos de territorios indígenas en 2021. Todas estas acciones son respuesta a lo planteado en el Plan de Salvaguarda, aunque todavía queda un largo camino para llegar a una reparación colectiva integral.

Las formas étnicas y simbólicas que han operado en las estrategias de acceso a la tierra de esta comunidad han sido fundamentales para confrontar la violencia. Las redes colectivas se han reflejado en la articulación y colaboración con otros resguardos e instituciones, que se han convertido en un cordón humanitario para los Gunadule, visibilizando la problemática y presionando a los grupos armados y actores con intereses económicos a retroceder con sus lógicas de despojo, desplazamiento y miedo. Se ha constituido una gran muralla de resistencia que impide dar paso a su dominio y monopolización del territorio.

### Línea de tiempo

	Reducción de hectáreas de tierra de los Gunadule		Conflicto armado en los resguardos indígenas Gunadule	
<b>1492</b>	<b>1960</b>	<b>1982</b>	<b>1991</b>	<b>2003</b>
Poblamiento del territorio de Ungía por parte de los indígenas Gunadule		Reconocimiento del resguardo Indígena Arquía de los Gunadule por parte del Incora		Masacre de los principales Caciques de la comunidad Gunadule por parte de los paramilitares
	Reconocimiento del Estado a los indígenas como la población más afectada por el conflicto armado		Construcción del Plan de Salvaguarda de los Gunadule o Kuna Tule	
<b>2004</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2018 – 2021</b>
Reconocimiento del Estado al desplazamiento forzado de los Gunadule		Estudios de la empresa IPSE para el Proyecto de interconexión Eléctrica regional		Restitución de la tierra ancestral a los Gunadule. Titulación de territorios indígenas.

#### 4. Dimensión legal de acceso a la tierra

Para comenzar el apartado de la dimensión legal del acceso a la tierra, es importante conocer la Legislación Especial Indígena, en el marco jurídico nacional, donde existen disposiciones específicas relacionadas con los derechos e intereses de los grupos indígenas en el país. Esos

instrumentos aplicables de manera perentoria y obligatoria en el marco del auto 004 de 2009 y por ende, en la aplicación del Plan de Salvaguarda étnica del pueblo Kuna Tule y el decreto ley 4633 de 2011, por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas. El Decreto 2464 de 1995, que reglamenta la ley 160 de 1994, define los territorios indígenas, dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional. El artículo 329 de la Constitución nacional indica que las entidades territoriales indígenas se conformarán según lo dispuesto en la Ley Orgánica de ordenamiento Territorial y serán delimitadas por el Gobierno nacional, con participación de representantes indígenas previo concepto de la comisión de ordenamiento territorial.

El Estado colombiano ha reconocido por medio de la sentencia T-025, emanada por la Corte Constitucional el 22 de enero de 2004, la existencia de un Estado de cosas inconstitucionales en el desplazamiento forzado, reconocido internacionalmente como un crimen de lesa humanidad. En la misma sentencia la corte profirió el Auto 004 del 26 de enero de 2009, que dice que los pueblos indígenas en Colombia han recibido la mayor afectación del conflicto armado interno, y por ello, se dio la orden de formular unos planes de garantías para 102 pueblos indígenas y planes de salvaguarda étnica a 34 pueblos indígenas que están en riesgo inminente de exterminio y entre esos se encuentran los Gunadule o Kuna Tule.

*Nosotros teníamos una demanda, una sentencia, entonces en esa parte de sentencia donde nos cobija a todos de diferente instituciones, es la sentencia T-025, estás son las herramientas, el Estado tiene la obligación de velar y de llevar instituciones incluyendo digamos la fuerza pública, para el derecho de protección, esa sentencia obliga al Estado colombiano de velar por nuestros pueblos, porque nosotros hicimos unas demandas, hay muchas instituciones como CODERCHOCO, alcaldías el INCORA, ( hoy en día es la agencia rural), entonces a ellos también les toca velar por nuestra comunidad, si han llegado los acompañamientos, la gente buscan darle priorización en todo alas comunidades pero algunas instituciones cumplen y otras no.(Caciques Kuna Tule, 2013)*

Como veedores están el juez, el fiscal, el personero y la defensoría. Se ha hecho un seguimiento anual con el juez y con la fiscal de los avances, y eso permite tener mayor confianza en el proceso. Para garantizar el cumplimiento de dichas propuestas, los pueblos indígenas tienen una asociación llamada ASOREGUA, donde participan los 102 pueblos indígenas de Colombia organizados:

Nosotros tenemos una organización que se llama asociación ASOREGUA está es una organización del departamento del Choco. Las principales políticas de ellos es velar por territorios, velar por los conflictos armados, todo tiene que ver con la comunidad con lo que, salud, educación, vivienda, son 102 municipios entonces los pueblos indígenas están integrados por cada uno de los pueblos, en este momento el representante legal, digamos el consejero mayor es de nuestro pueblo Gunadule, es una rotación porque es una política, para mí ha sido muy duro porque siempre ha empoderado a diferentes comunidades menos la

Gunadule, en esa parte nosotros llevábamos como cincuenta años de la vida organizativa y hoy nos tocó dar el primer paso como pueblo; nosotros hicimos un estatuto donde dice que vamos a hacer un aliado que nos pueda acompañar entonces nos ha dicho vamos a darle la oportunidad al pueblo Gunadule y luego vamos a darle la oportunidad a otros. (Izquierdo, 2021)

En Colombia existen 102 pueblos indígenas, además de los grupos afrocolombianos y raizales que conviven con blancos y mestizos, esto es, hoy por hoy, una de las mayores riquezas de las que se puede apreciar Colombia, así lo establecieron en el artículo séptimo de la Constitución Nacional. (Kuna Tule, 2013)

Existe también la ley 21 de 1991 por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes adoptados por la reunión número 76 de la Conferencia General de la OIT en Ginebra en 1989, con miras a proteger los derechos de los pueblos y a garantizar el respeto de su integridad, en cuanto a tierras los gobiernos deben respetar la relación de los pueblos interesados con las tierras o territorios, contratación, y condiciones de empleo, adoptar medidas especiales para garantizar a los trabajadores pertenecientes a esos pueblos una protección eficaz en materia de contratación y condiciones de empleo, formación profesional, artesanía e industrias rurales.

El acceso a la tierra ha sido una lucha jurídica, a través de los años los Gunadule o Kuna Tule han ido de la reducción drástica de sus territorios, hasta ir recuperando, poco a poco, lo que les ha pertenecido como primeros pobladores:

*En el territorio nos dan la resolución 100 de 1982, donde el Estado reconoce nuestros resguardos indígenas. Anteriormente nosotros vivíamos en una reserva, y en 1960 teníamos 10.000 hectáreas en extensión, con las colonizaciones de diferentes etnias que llegaron a nuestro municipio, se redujo la tierra porque algunos se metieron arriba en las traveseras del río Cuantía, el río es Río Cuantomala el nombre propio donde nosotros habitamos, ahí se nos reduce el territorio, entonces quedamos con 2.800 hectáreas. Por eso es un logro que tuvimos, ir recuperando la tierra que nos pertenece, a partir de diferentes tomas, peleando con el Estado, haciendo mingas; así fuimos logrando el objetivo, al principio fueron 2.343 que teníamos y ahora con el auto 04 y la sentencia T-025 del 2000, pasamos de tener entonces en 1980 2.343 hectáreas a tener en el año 2000 2.800 hectáreas; ya por causa de la violencia y ser víctimas del conflicto armado nos dice que nos van a dar una ampliación del territorio, pero en realidad no es una ampliación, la realidad es que nosotros estamos recuperando los territorios perdidos. (Izquierdo, 2021)*

Para el pueblo Gunadule lo único esencial es la madre tierra, consideran que es su salvación, “la madre tierra es la madre de uno”. En esta medida el Estado ha reconocido la recuperación de 400 hectáreas para un total de 2.800 hectáreas.

Hoy la nueva preocupación para esta comunidad indígena son dos grandes proyectos que los pone en peligro de extinción, los cuales serían una mina de carbón a cielo abierto que sería la muerte del Resguardo Caimán Nuevo, y el proyecto de interconexión eléctrica y la gran

vía para conectar la carretera panamericana con Colombia y Panamá que pondría en riesgo el Resguardo de Arquía. Estas dos preocupaciones están manifiestas en el Plan de Salvaguarda y están de manifiesto en resistencia frente a estas dos propuestas.

Desde el marco legal el gran logro de los Gunadule es la sentencia 017 de 2008 así lo referencia la Unidad de Restitución de tierras:

### **Indígenas Tule recibieron sentencia que les restituye su territorio ancestral**



Las autoridades del pueblo Tule del Resguardo Indígena de Arquía recibieron de manos de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) la sentencia que restablece los derechos sobre su territorio ancestral, ubicado en el municipio de Unguía, Chocó.

**Imagen 5: Autoridades Gunadule que recibieron la sentencia que restablece sus derechos sobre su territorio ancestral. Fuente: Unidad de restitución de tierras**

Comunicado a la opinión pública:

Apartadó, 10 de julio de 2018 (@URestitucion). En medio de bailes, cantos autóctonos y atuendos ceremoniales, el pueblo Tule del Resguardo Indígena de Arquía recibió la sentencia que restablece sus derechos ancestrales sobre 2.800 hectáreas que abandonaron por la presión que ejercieron los paramilitares en la zona.

El pueblo Tule habita la inhóspita selva del Tapón del Darién en zona rural del municipio de Unguía, y su resiliencia lo ha llevado en repetidas oportunidades a repeler las acciones violentas de los actores armados.

La entrega de la sentencia se realizó en lengua nativa, como muestra de la permanencia de esta cultura que no ha dejado desaparecer su legado ancestral. Su trabajo organizado y comprometido hizo posible que la Unidad de Restitución de Tierras, a través de la Dirección de Asuntos Étnicos, lograra que la justicia restableciera los derechos sobre su territorio.

En la reunión de entrega se reafirmaron los compromisos para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la providencia y se dio lineamiento pedagógico para lograr la exigibilidad de derechos.

La sentencia favorece a esta comunidad conformada por 129 familias y 620 indígenas con la restitución de más de 2.800 hectáreas de tierra. El director territorial de la Unidad de Restitución de Tierras en Apartadó, Elkin Rocha Noriega, manifestó que: “Gracias a la documentación de las afectaciones étnico territoriales realizadas por la URT y a la representación judicial de esta comunidad, logramos una sentencia favorable y con ella el reconocimiento de muchos derechos”.

Durante la actividad, la Unidad de Restitución de Tierras hizo entrega de una copia del fallo a las autoridades tradicionales del pueblo Tule del resguardo indígena de Arquía. Entre las decisiones adoptadas por la justicia están: reconocer como víctimas a la comunidad Tule del resguardo indígena Arquía y al territorio ancestral; la actualización de linderos y amojonamiento de límites del resguardo por parte de la Agencia Nacional de Tierras; condonación de pago de impuesto predial de los terrenos adheridos al resguardo; el acompañamiento institucional para acceder a la oferta de servicios; protección ambiental y recuperación del bosque; y el goce efectivo de los derechos territoriales de la comunidad, incluidas las familias que se desplazaron hacia Panamá por causa del despojo.

Al escuchar las órdenes del juez, el cacique mayor del resguardo indígena de Arquía, Julio Cárdenas Campillo, expresó: “Me siento muy contento de haber recibido la sentencia, porque ese documento es de mucha importancia y espero que se cumpla lo que está pactado allí. Ha sido una lucha de toda la comunidad y hoy vemos el resultado. (Unidad de Restitución de Tierras, 2018)

## 5. Relación con la tierra, gestión de la tierra y el territorio

“Para los Kuna Tule la tierra es su madre y los territorios ancestrales son sitios sagrados”.

Los Kuna Tule poseen una sabiduría ancestral y un vasto legado cultural que merece protección. Este conocimiento y sabiduría es lo que les ha dado las herramientas para llevar una vida armónica con la madre tierra y es la principal razón de que hayan sobrevivido a la barbarie de la conquista. Hoy en día guardan la esperanza de un futuro como pueblo indígena, a pesar de las adversidades y las agresiones de los actores armados y la sociedad mayoritaria. (Kuna Tule, 2013)

*Nosotros como pueblo Gunadule siempre admiramos mucho al bosque, al medio ambiente, sabemos que la madre tierra siempre nos da vida, el agua, el aire, el bosque, entonces nosotros siempre conservamos, dónde hay unas selvas vírgenes o algunas montañas, porque nosotros no talamos, cuando nosotros trabajamos siempre en las tierras bajas se notifica cuál es el terreno en el que nosotros podemos trabajar para poder hacer la cosecha, lo que tenemos arriba digámosle los bosques, no lo hacemos en talas ni podemos hacer exportaciones y también nosotros, porque nuestros antepasados, nuestros ancestros decían de que ahí dónde el lugar o sitios sagrados ¡No se pueden tocar! son intocables, nosotros siempre y cuando podemos ir a visitar, porque ellos son nuestra defensa, ellos nos cuidan diariamente a nosotros donde hay lugares sagrados o sitios sagrados. (Izquierdo, 2021)*

Todas las acciones para preservar la cultura Kuna Tule son acciones para cuidar la madre Tierra, por eso mantienen presente la sabiduría ancestral y los cantos sagrados como punto de partida.

### Los sitios sagrados

*Nosotros teníamos un sitios sagrados, es como el remolino o una peña donde vemos que llegan los animales entonces este es un lugar sagrado pa' nosotros o unas lagunas, son lugares sagrados dónde hay vida y biodiversidad pero siempre y cuando las autoridades ancestrales reconocen que ese un lugar sagrado, pero no todos son sagrados, uno puede llegar a un anciano o a un maestro, nos puede decir: hombre a ese lugar no puede llegar porque hay un remolino, este lugar no puede llegar ahí porque ahí vive un animal o un ser no es humano sino que es espiritual, entonces a uno le dice, ese no se puede tocar, eso es lo que nosotros conservamos, lagunas porque viven diferentes animales que son invisibles, no podemos ver, ya per esto es un lugar que nosotros conservamos. (Izquierdo, 2021)*

## **Resistencia y lucha por el territorio**

La resistencia y lucha de los Gunadule continua desde lo colectivo, simbólico, espiritual, organizativo y normativo. Desde lo colectivo, por ejemplo, siguen reuniéndose en la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) para hacer seguimiento de los planes de Salvaguarda, junto con la Unidad de Restitución de tierra y las autoridades competentes a nivel departamental y nacional quienes son los garantes de derechos de esta comunidad.

Los resguardos indígenas tienen una condición particular dentro de este tipo de cosmovisión, su conexión desde la espiritualidad y la importancia de la organización como colectividad que coopera, protege y defiende ante aquellos que desde lo externo quieren dañar el territorio, así lo afirma por ejemplo, Gustavo Izquierdo líder de la Comunidad.

*Para nosotros, hacer resistencia en diferentes actos que se nos han presentado y siguen presentando hoy; les pedimos, a Nana, a Pava, a Dios que nos proteja, siempre creemos en Dios, porque nos da la vida, nos da la mano y entonces en ese proceso siempre se ha permanecido, siempre nos da la condición de trabajar de esa forma como Gunadule; hemos resistido diferentes actores armados, siempre hemos estado ahí trabajando y dando orientaciones a los jóvenes para que no se metan en la guerra porque no es de nosotros, la guerra no les conviene, la guerra trae violencia y solamente le pedimos a Dios que nos proteja, siempre hacemos unos rituales, cantos sagrados, cantos a Dios, adorando, pidiendo también permiso a lugares sagrados, los lugares protegidos, la madre tierra; el primer lugar de resistencia es desde la creencia, la espiritualidad y también hemos resistido como decía, no metiéndonos en la guerra con los actores que la hacen.*

*Nosotros no vamos a decidir por la guerra, no es la solución, el mecanismo de lucha también es la orientación que constantemente brindamos a los jóvenes para que se nieguen firmemente al ingreso dentro los grupos armados; y los actores armados tienen muy claro que nosotros somos personas que no se meten en la guerra. (Izquierdo, 2021).*

## **Lo cotidiano**

La vida cotidiana de los Gunadule se centra en el trabajo agrícola, la siembra de plátano, yuca, ñame, arroz, cultivos de pan coger y también la crianza de gallinas, actividad que desarrollan principalmente para el auto consumo. En lo comunitario cada uno tiene un comité, que llaman de casa, caminos, limpieza, deporte, mujeres, y bajo estas formas la vida es considerada libre.

También cuentan con una casa grande para las reuniones comunitarias, ellos lo denominan “casa gobierno” es allí donde se encuentran las autoridades para resolver algunos problemas y tomar decisiones, cada uno presenta los problemas ante el aguacir o guardia indígena y es las formas que tienen para vivir en comunidad.

Referente a la agricultura y al trabajo con la tierra Gustavo Izquierdo relata que:

*En los trabajos agrícolas, cada uno tiene su responsabilidad y junto con su familia su parcela; como el Estado colombiano nos dio un territorio aprovechamos al máximo los recursos que tenemos, aunque la población va creciendo y el territorio sigue siendo pequeño, poco a poco se ha ido avanzando. Las autoridades como el cacique nos reparten la tierra según las necesidades y vamos programando de esta manera la siembra y el desarrollo de la vida. (Izquierdo, 2021)*

### **La tierra como economía, la base comunitaria y la extensión de la vida**

*“La cultura y la tradición de nuestros ancestros nos ha enseñado a no depender de nadie, valorando el campo que es sagrado, porque usted no tiene que comprar su yuca, su plátano, usted mismo siembra y usted mismo se sostiene, eso siempre lo tenemos aquí en la memoria y por eso en cada reunión siempre nuestras autoridades le recuerdan esto a los jóvenes, porque también es resistencia seguir cultivando el campo. (Izquierdo, 2021)*

Uno de los fundamentos de la cultura Gunadule está constituido por la protección de la madre tierra y está relacionado con todos los principios ancestrales, tanto desde el punto de vista de la cosmovisión como en las prácticas cotidianas, que son favorecidas por la cultura y la historia de origen.

<b>TIPOS DE LUGARES</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>UBICACIÓN TOPOGRÁFICA</b>
<b>Prohibidos</b>	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera pues son lugares considerados habitados por los creadores.	Ríos, montañas, lagos, lagunas, quebradas, sitios de origen, manglares.
<b>Encantados</b>	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales, mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Palenque, considerado el territorio madre, de allí reciben el nombre de Makilakuntiwala, Kalu, ibaki y Tigún reservas de animales y plantas, cerro fortificado, pared, cercado, Piria, sitios sagrados marinos, donde se almacenan caimanes, tiburones o camarones.
<b>Comunales</b>	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Territorio de resguardo.

**Elaborada en base a Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena del Consejo Superior de la Judicatura**

### **Resistir en el presente para ganar en el futuro**

La comunidad Gunadule queda con el reto de seguir en pie de lucha y resistencia, para que lo planteado en el Plan de Salvaguarda sea respetado y cumplido. Han tenido logros significativos en la recuperación de parte de la tierra ancestral, reconocida por la Unidad de Restitución de tierras y la Corte Constitucional, sin embargo, los actores armados siguen ejerciendo presión en el territorio y esto implica una resistencia comunitaria permanente por la defensa del territorio.

En el mes de julio de 2021, la comunidad Gunadule junto con otras comunidades indígenas recibieron la ampliación de sus resguardos indígenas. Esto les ha motivado a no desfallecer en su proyecto comunitario a futuro. Este logro fue gracias al trabajo colaborativo de la Agencia Nacional de Tierras, la gobernación de Antioquia y la ONG Amazon Conservation Team, llevando a cabo siete constituciones y cuatro ampliaciones de resguardos indígenas en siete municipios del departamento de Antioquia y Chocó.

Según Myriam Carolina Martínez, directora general de la Agencia Nacional de Tierras, “la formalización de los territorios indígenas, a través de los procedimientos de constitución y ampliación, garantizan el derecho territorial, la estabilización socioeconómica, la seguridad alimentaria, el gobierno propio o la autonomía, lo cual propende por la conservación de sus usos y costumbres para su pervivencia como pueblo indígena. En este sentido, seguimos trabajando para llevar una Paz con Legalidad a cada rincón del país y apoyando a las diferentes comunidades en sus procesos de formalización”.(PERIODICO EL ESPECTADOR , 2021).

Queda plasmado para los Gunadule, una puerta abierta hacia la esperanza, que parte del deseo de cumplir plenamente el proyecto de vida comunitario que por siglos han defendido, vivir de manera tranquila, digna y en equilibrio con la madre tierra.

### **Referencias Bibliográficas**

Izquierdo, G. (06 de 2021). (C. Paola, & G. Luisa, Entrevistadores)

Kuna Tule . (2013). *PLAN DE SALVAGUARDA ETNICA DEL PUEBLO KUNA TULE DE COLOMBIA*. Unguía .

Kuna Tule. (2013). *Gunadule Blogspot*. Obtenido de <http://gunadule.blogspot.com/p/plan-de-salvaguarda.html?m=1>

MINISTERIO DE CULTURA . (2010). *Tule (Kuna), la gente con amor por la palabra*. Bogotá.

ONIC. (26 de Junio de 2021). *X Congreso Nacional de pueblos indígenas ONIC*. Obtenido de X Congreso Nacional de pueblos indígenas ONIC: <https://www.onic.org.co/pueblos/128-tule-cuna>

Plan de Salva Guarda comunidad Gunadule: [extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.mininterior.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fp](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.mininterior.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fp)

PERIODICO EL ESPECTADOR . (10 de JULIO de 2021). ANT y ONG entregan once títulos de formalización de territorios indígenas. *EL ESPECTADOR* , pág. 2.

Unidad de Restitución de Tierras. (03 de Julio de 2018). *Unidad de Restitución de Tierras*. Obtenido de Unidad de Restitución de Tierras: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-colectiva/como-medida-de-reparacion-colectiva-pueblo-gunadule-recupera-practicas>

## Créditos

Resguardo Indígena Guna Makilagundiwala (Resguardo Arquía)

Sistematización realizada por Paola Andrea Córdoba Jaramillo, Luisa Fernanda Giraldo Guarín y Gloria Cecilia Castaño Suarez. Junto a los líderes Gustavo Izquierdo

Fotografías de Gustavo Izquierdo

Octubre de 2021

## Galería de imágenes



**Foto: Mujeres Gunadule trajes de Mola. Fuente: Artesanías de Colombia**



**Foto: Tejido de Mola, elemento tradicional de los Gunadule**



**Foto: Casa Comunitaria de los Gunadule**



COLOMBIA  
MOVIMIENTO  
REGIONAL  
POR LA TIERRA



**Foto: Niño Gunadule**



**Foto: Niños Gunadule con traje tejido con Molas**



**Foto: Trabajo de Convite de los Gunadule**



**Foto: Trabajo de Convite de los Gunadule**



**Foto: Trabajo de Convite de los Gunadule**



**Foto: Trabajo de convite de los Gunadule**



COLOMBIA  
MOVIMIENTO  
REGIONAL  
POR LA TIERRA



**Foto: Cascada sagrada o encantado del Resguardo Gunadule**